



MURCIA

PERÍODOS Y HORARIOS GENERALES

Para toda la red de carreteras de esta provincia, salvo cuando exista una urgencia que justifique lo contrario, los períodos y horarios para la ejecución de trabajos de afección **genérica** serán los siguientes:

PERÍODO	HORARIO
De Lunes a Jueves	entre 00:00 y 23:59
Viernes	entre 00:00 y 13:00

• VÍAS CON PERÍODOS Y HORARIOS NO GENERALES

CARRETERA	PK inicial	PK final	PERÍODOS Y HORARIOS DE AFECCIÓN GENÉRICA
A-30	134+200	150+800	Cuando exista ocupación de uno o dos arcenes o un carril o un carril y arcén en simultáneo: De lunes a jueves: <ul style="list-style-type: none">• De 00:00 a 06:00 y• De 23:00 a 23:59 Viernes: <ul style="list-style-type: none">• De 00:00 a 06:00
A-7	563+300	578+500	Cuando exista ocupación de uno o dos arcenes o un carril o un carril y arcén en simultáneo: De lunes a jueves: <ul style="list-style-type: none">• De 00:00 a 07:00 y• De 21:00 a 23:59 Viernes: <ul style="list-style-type: none">• De 00:00 a 07:00